

Guayaquil, 11 de Febrero del 2015

Señor
GASTON COTTO BAQUERIZO
Ciudad

Ref.: Expediente No. 40876

De nuestras consideraciones:

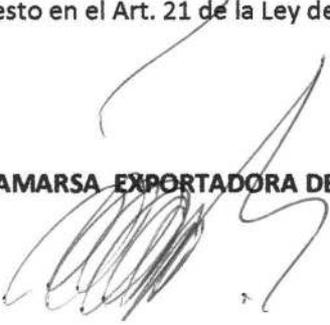
Cúmpleme comunicar a usted para los fines de Ley, las siguientes transferencias y cesiones de acciones ocurridas el día de hoy en la compañía EXTAMARSA EXPORTADORA DE MARISCOS S.A. que usted muy dignamente dirige:

1.- El Sr. GASTON COTTO BAQUERIZO cedió y transfirió las acciones #33.001-66.000 contenidas en el título #2; (33.000 acciones); y las acciones #110.001 al 121.000 contenidas en el título #5 (11.000). En total 44.000 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, a favor del Sr. CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ de nacionalidad ecuatoriana.

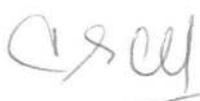
2.- El Sr. GASTON COTTO BAQUERIZO cedió y transfirió las acciones #66.001-99.000 contenidas en el título #3; (33.000 acciones); y las acciones #121.001 al 125.600 contenidas en el título #6 (4.600). En total 37.600 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, a favor del Sr. MANUEL GASTON COTTO OLLAGUE de nacionalidad ecuatoriana.

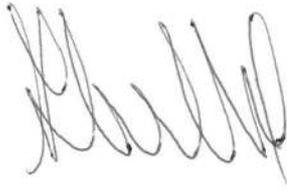
Doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigentes.

Atentamente,


EXTAMARSA EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.

SR. GASTON COTTO BAQUERIZO
CEDENTE


SR. CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ
CESIONARIO


SR. MANUEL GASTON COTTO OLLAGUE
CESIONARIO

Guayaquil, 11 de Febrero del 2015

Señor
GASTON COTTO BAQUERIZO
Ciudad

Ref.: Expediente No. 40876

De nuestras consideraciones:

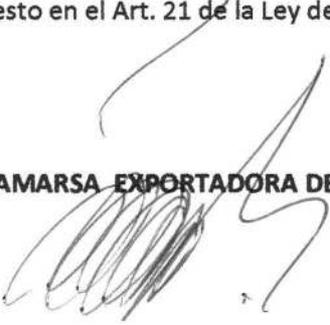
Cúmpleme comunicar a usted para los fines de Ley, las siguientes transferencias y cesiones de acciones ocurridas el día de hoy en la compañía EXTAMARSA EXPORTADORA DE MARISCOS S.A. que usted muy dignamente dirige:

1.- El Sr. GASTON COTTO BAQUERIZO cedió y transfirió las acciones #33.001-66.000 contenidas en el título #2; (33.000 acciones); y las acciones #110.001 al 121.000 contenidas en el título #5 (11.000). En total 44.000 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, a favor del Sr. CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ de nacionalidad ecuatoriana.

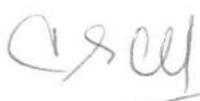
2.- El Sr. GASTON COTTO BAQUERIZO cedió y transfirió las acciones #66.001-99.000 contenidas en el título #3; (33.000 acciones); y las acciones #121.001 al 125.600 contenidas en el título #6 (4.600). En total 37.600 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, a favor del Sr. MANUEL GASTON COTTO OLLAGUE de nacionalidad ecuatoriana.

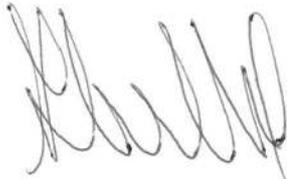
Doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigentes.

Atentamente,


EXTAMARSA EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.

SR. GASTON COTTO BAQUERIZO
CEDENTE


SR. CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ
CESIONARIO


SR. MANUEL GASTON COTTO OLLAGUE
CESIONARIO